

FUNDACIÓN EDUCACIONAL EL SALVADOR
Proyecto Educativo Institucional



Insignia del Establecimiento

LICEO DIEGO DE ALMEIDA
Nombre Establecimiento

Rector	Guillermo Armando Cortés Alfaro
Dirección del Establecimiento	Avda. Potrerillos Sur 2508
R.B.D.	392- 1
Comuna	Diego de Almagro
Fono	2 472 703
E-mail	Guillermo.cortés@fees.cl
Año de creación	1972
Aniversario establecimiento	19 de abril
Sostenedor	Jiona Chiang
RUT	
Dependencia	Particular subvencionado
Modalidad	Científico - Humanista / Técnico Profesional
Especialidades Técnicas	Mecánica Industrial
Jornada	Diurna y Tercera Jornada
Niveles	Enseñanza Básica y Media
Género	Mixto
Carácter	Laico
Página WEB	www.fees.cl
Decreto cooperador de la función del Estado	320/97

“La Educación es el vestido de gala, para asistir a la fiesta de la vida”

PRESENTACIÓN

El Liceo Diego de Almeida de El Salvador, en la comuna de Diego de Almagro es un establecimiento educacional de dependencia particular subvencionada de la Fundación Educacional El Salvador, con 44 años al servicio de la educación. Posee una matrícula altamente dinámica de aproximadamente 682 estudiantes, con una planta docente de 45 funcionarios.



Para un establecimiento, no es fácil generar un sentido de identidad, sin embargo, es a partir del nombre de nuestro establecimiento que podemos aproximarnos a ella. Para ello, configuramos una breve reseña de quien fuera:

Diego de Almeida de Arcena y Godoy



Fue el primer explorador del Desierto de Atacama y gestor de la primera exportación de minerales en Chile, estas hazañas lo levantaron a un sitio de honor en la historia, al segundo hijo del explorador portugués, Cayetano de Almeida y María Antonia de Arcena i Godoy.

Nació en 1763, en Copiapó, en plena época colonial y desde pequeño acompañó a su padre en los cateos al interior y sur de Copiapó. Gracias a sus numerosos viajes, pudo relacionarse con los indios Changos, de quienes aprendió su destreza en natación.

A la muerte de su padre se trasladó a Valparaíso, allí se dedicó al comercio y a la agricultura. Como próspero comerciante aportó gran parte de su fortuna a la causa independentista. Sin embargo, víctima de intrigas, fue acusado de traicionar la causa patriota, razón por la cual fue desterrado a la Isla Juan Fernández. Temerariamente escapó de la nave y huyó a Santiago para defenderse. El Tribunal de Calificación anuló la orden anterior en razón de su constancia en la colaboración de la dominación enemiga. Se le declaró “Verdadero Americano, fiel y amante de su país”. Luego sumó la distinción del Gobierno del Perú: Ciudadano Americano Benemérito en Grado Eminente.

Al conocer la pobreza decidió emprender una expedición hacia el norte de Copiapó en busca de mineral, puesto que siempre predicó que el Desierto de Atacama escondía grandes tesoros mineros. Por tales ideas vanguardistas recibió el apelativo “El Loco Almeida” e incluso Benjamín Vicuña Mackenna llegó a compararlo con Cristóbal Colón.

Gracias a su perseverancia descubrió tres vetas de cobre, en el sector denominado Las Ánimas a una de aquellas la denominó La Fortunata. La primera exportación la concretó con un ballenero europeo. Murió a avanzada edad en 1856.

Nuestro PEI fue reformulado según la contingencia actual de la localidad, a través del modelo de Autodiagnóstico de Fundación Chile que se aplicó durante el mes de mayo de 2007 a la comunidad escolar, cuyos resultados fueron debidamente distribuido en cada estamento institucional.

NUESTRA HISTORIA

Años	Acontecimientos relevantes
1971	Creación del Centro de Enseñanza Media (CEDEM) en un Terreno baldío donde se ubicaba una pequeña feria.
1972	Inició sus funciones como centro de Enseñanza Media con 72 alumnos de matriculas, veinte profesores y su primer rector fue don Guillermo Rojas Zamora.
1979	Se bautiza con el nombre de Liceo Diego de Almeida, en honor al explorador y cateador del desierto atacameño, bajo la rectoría de Iris Traverso. Ese mismo año se rinde por primera vez la Prueba de Aptitud Académica en nuestro Establecimiento.
1988	Primeros pasos para la formación futura de las carreras técnico profesional: Auxiliar de Párvulos y Técnico en Soldadura al Arco.
1992	Se crea la modalidad Técnico Profesional, bajo la rectoría de Mario Montecinos G., dirigido por el profesor de Lenguaje José Miguel Aguirre. Los estudiantes que cursaban dicha modalidad eran seleccionados por una prueba de ingreso.
1997	Inicia sus funciones la Fundación Educacional El Salvador (FEES), del cual depende nuestro liceo que asume la modalidad de Particular Subvencionado.
2000	El Técnico Profesional pasa a funcionar bajo la modalidad del sistema Dual.
2004	Se crea una nueva modalidad de Técnico Profesional, la cual imparte la carrera de Electrónica.
2005	Se da término al sistema Dual del Técnico Profesional.
2007	Egresa la primera generación de la carrera Técnico Profesional de Nivel Medio en Electrónica.
2010	Se titula el 50% de los estudiantes egresados de la promoción 2007 y 2008.
2011	Se crea la modalidad Técnico Profesional de Mecánica Industrial, atendiendo a las necesidades de la comunidad de El Salvador.
2012	Postulación PME
2013	Se nos otorga el financiamiento Ley SEP
2014	Se incorporan el nivel 7º y 8º básico.
2015	La región es afectada por aluvión, lo cual retrasó el inicio del año escolar, el cual se tuvo que reestructurar según propuesta ministerial. A nivel de departamento se aplicaron adecuaciones curriculares.
2016	Receso temporal de la Enseñanza Técnico Profesional. Se realiza reapertura de la carrera Mecánica Industrial mención mantenimiento electromecánico para el año 2017.

NUESTRA VISIÓN compartida:

La fundación Educacional El Salvador, propende y trabaja para entregar a sus estudiantes una educación integral y de calidad; por ello, centramos nuestros esfuerzos en el mejoramiento continuo de los procesos académicos, formativos y administrativos, con la finalidad de contribuir a la felicidad personal, desarrollo de potencialidades, ejercicio de la ciudadanía, respetando el derecho de inclusión y equidad que tiene cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa.

NUESTRA MISIÓN

“La misión del Liceo Diego de Almeida es asegurar un aprendizaje integral e inclusivo, entregando educación a estudiantes desde 7° básico a 4° medio en las modalidades científico humanista, Técnico profesional y Opción 4, en jornada diurna y en modalidad adultos en jornada vespertina, proporcionando herramientas que permitan generar autonomía en cada estudiante, atendiendo el contexto sociocultural mediante el fortalecimiento de espacios de reflexión, donde la comunidad escolar pueda participar activa y comprometidamente”.

NUESTROS SELLOS

	COGNITIVOS	FORMATIVOS
SER	Aprender a ser un estudiante proactivo.	Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
CONOCER	Aprender a conocer los cambios de la ciencia y el pensamiento e incorporarlos en sus procesos de aprendizaje.	Aprender a conocer la riqueza de la diversidad aceptando sus propias limitaciones.
CONVIVIR	Aprender a convivir indagando acerca de las diversas riquezas culturales.	Aprender a Convivir aportando la propia visión de la realidad y respetando las visiones de otros.
HACER	Aprender a hacer uso de habilidades sociales para aportar ideas a la comunidad.	Aprender a hacer uso de sus talentos en beneficio propio y de la comunidad.

NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

Quienes forman parte de la comunidad educativa del Liceo Diego de Almeida de El Salvador son:

a) Sostenedor:

Fundación Educacional El Salvador (FEES) institución dependiente de CODELCO para brindar el servicio educativo a los habitantes de la ciudad campamento de El Salvador.

b) Directivos:

La institución cuenta con profesionales de la educación con formación en gestión directiva, los cuales son los responsables de llevar adelante los procesos de gestión educativa en busca de implementar el PEI.

c) Educadores:

El establecimiento cuenta con profesionales de la educación para Educación General Básica , la Educación Media en las diversas asignaturas, Educación Técnico Profesional y Educadores Diferenciales.

d) Asistente de la Educación:

El establecimiento cuenta con personal asistente de la educación ,pertenecientes al equipo del Proyecto de Integración Escolar (Sicopedagogo, Sicólogo, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo, Asistente Social), funcionarios a trabajos de Inspectoría, y convivencia escolar.

e) Alumnos y Alumnas:

Son los estudiantes de: 7º y 8º Básicos en Educación General Básica, 1º a 4º Año de Enseñanza Media Humanístico Científico, 4º Medio Técnico Profesional, 1º y 2º Ciclo de Enseñanza de adultos en jornada vespertina. .

f) Padres y Apoderados:

Organizados en un Centro General de Padres y en Sub-centros a nivel de cada curso, responsables ante el establecimiento de cada uno de los alumnos(as) a los que están vinculados.

g) Centro de alumnos

Elegidos por mayoría de los alumnos pertenecientes al establecimiento.

NUESTRA PLANTA DIRECTIVA

INSPECTOR GENERAL	Jorge Eduardo Campos Gallardo
EQUIPO TÉCNICO PEDAGÓGICO	Sandra Briscila Lopez Sandoval
	Dinora Haydee Vergara Ávila
ORIENTADOR	María Raquel Medina Varas

NUESTRO EQUIPO DE APOYO A DIRECTIVOS

ENCARGADO DE CONVIVENCIA	Luis Francisco Escobar Muñoz
PSICÓLOGO ESTABLECIMIENTO	Tania Pamela Paz Pizarro

NUESTRA PLANTA DE DOCENTES

ASIGNATURA	Nº DE DOCENTES
LENGUAJE	5
MATEMÁTICA	6
INGLÉS	3
HISTORIA	4
CIENCIAS	5
FILOSOFÍA	1
RELIGIÓN / ÉTICA	2
EDUCACIÓN FÍSICA	4
ARTES	2

NUESTRA PLANTA DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

EDUCADORAS DIFERENCIALES	
PSICOPEDAGOGAS	
PSICÓLOGO	1
KINESIÓLOGO	1
FONOAUDIÓLOGO	1

NUESTROS ASISTENTES DE APOYO

PSICOPEDAGOGO (N.E.E. LEVES)	1
ADMINISTRATIVOS	2
SECRETARIA DIRECCIÓN	1
SECRETARIA ACADÉMICA	1
INSPECTORES	7
ASISTENTE SOCIAL	1
AUXILIAR DE LOGÍSTICA	1

LOS VALORES QUE NOS INSPIRAN

1. RESPETO

Como valor implica:

Tratar a los demás con dignidad y cuidado en las palabras y en los modos; La base para una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa; Tratar a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados; Valorar y proteger todo aquello que forma parte de nuestra Comunidad Educativa.

2. PARTICIPACIÓN

Como valor implica:

Desarrollo y despliegue de cualidades y destrezas personales con relación a un proyecto o convicciones;

Esfuerzo que se expresa en la perseverancia, en la responsabilidad y en la fortaleza;

Apertura al trabajo con otros (socialización) y corresponsabilidad;

Entrega y disponibilidad en el servicio.

Otros.....

3. INCLUSIÓN

Como valor implica:

Que los seres humanos y las sociedades, somos legítimamente diversos, sin embargo, la cultura del contexto, la cultura escolar y la formación profesional docente, han enseñado e instalado por siglos que la homogeneidad es fundamental para establecer procesos educativos. Por eso se hacen esfuerzos por estandarizar todo. La estandarización no ha resuelto problemas, ni ha generado calidad educativa, por el contrario, ha instalado la competencia, la medición, la individualidad.

Los docentes de los Centros Educativos de El Salvador han establecido que, es para ellos una necesidad incorporar el respeto a la diversidad y la inclusión social, económica para un valor para educar, una práctica relacional y la complementariedad para mejorar los aprendizajes y entregar calidad educativa. Se reconoce esta nueva cultura como necesaria para la convivencia sana.

4. TRABAJO EN EQUIPO

Como valor implica:

El colaborar con los demás, compartir ideas, opiniones...nos hace mejores, da mejores resultados.

Aprovechar el interés de un grupo amplio de interesados para introducir innovaciones.

El impulsar a tener buenas relaciones interpersonales y nos impulsa a lograr el éxito propio, buscando también un bienestar para el mundo.

En que la cooperación tiene más sentido cuando siendo autónomos elegimos compartir.

5. RESPONSABILIDAD

Como valor implica:

El cumplir con un deber más allá de los sentimientos, para hacer eficiente y eficaz tareas realizadas, para sentir satisfacción por un deber cumplido.

EL ser capaz de decidir por sí solo/a.

El ser capaz de hacerse cargo de las consecuencias de sus conductas, y demostrar

independencia y autonomía en sus opiniones y conductas.

Ser conscientes de lo que hacemos o lo que dejamos de hacer puede tener sobre los demás o sobre uno mismo ciertas consecuencias. “La libertad significa responsabilidad. Es por eso que la mayoría de los hombres la ignoran.” George Bernard Shaw.

6. VINCULACIÓN FAMILIA – ESCUELA

Como valor implica:

En la necesidad de vínculos colaborativos entre familia y escuela. Está comprobado que en los Centros Educativos donde la familias participan en el proceso de desarrollo integral y escolar de sus niños, estos obtienen mejores resultados de aprendizaje, tiene autoestima personal elevada y enfrentan con más herramientas y recursos personales los desafíos de la vida. Un programa que permita acercar a la familia a la escuela y la escuela reconocer, valorar e integrar los distintos tipos de familia es una necesidad para El Salvador. Están preocupados por los niveles de asistencia de sus estudiantes que se sitúan entre el 80 y 90 % y plantean la corresponsabilidad con la familia para ejercer el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes de El Salvador.

NUESTROS PRINCIPIOS DE CALIDAD

Los principios institucionales que orientan nuestro quehacer son:

1. El respeto total a la dignidad de las personas en todas sus dimensiones.
2. Una gestión educativa orientada al mejoramiento continuo de los procesos institucionales.
3. Una propuesta de Monitoreo y seguimiento formativo - pedagógico a los estudiantes; y de articulación curricular entre los niveles y ciclos.
4. Una cultura institucional que estimula relaciones interpersonales que favorezcan un clima positivo entre los diversos actores de la Comunidad educativa.
5. Una educación que promueve la excelencia académica y formativa de los diversos actores- autores de la comunidad.
6. Una propuesta educativa que acoge y apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
7. Una propuesta educativa que promueve la participación de todos los actores-autores de la comunidad.
8. Una educación que convoca y desafía a la comunidad educativa completa en función de sus propósitos institucionales.
9. Una propuesta educativa que promueve una formación continua y actualizada de los profesionales y asistentes de la educación.
10. Una propuesta educativa que instala procedimientos estandarizados para asegurar lineamientos institucionales (Pedagógicos, comunicacionales, seguridad, etc.)

NUESTROS PERFILES

Tipo de Alumno	
Somos un establecimiento que promueve en sus alumnos (as):	
1	Un desarrollo integral, basado en valores tales como el respeto, el autocontrol, la perseverancia y la tolerancia.
2	El desarrollo de competencias socio afectivas y valóricas que les permitan desenvolverse sin problemas en la dimensión social, siendo participativos y comprometidos con el mundo globalizado.
3	Potenciar sus capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales para obtener logros académicos que les permitan insertarse según sus necesidades e intereses en la sociedad actual.

Tipo de Educación	
1	Una educación integral basada en los Planes y Programas del MINEDUC que reconoce la diversidad y permite el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los/as alumnos/as del establecimiento.
2	Una educación basada en el desarrollo de prácticas pedagógicas basadas en el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal.
3	Una educación que desarrolla procesos evaluativos escritos, u orales, con instrumentos de carácter objetivo y/o de desarrollo, contruidos de manera clara, precisa y sin ambigüedades. Además, incorpora procesos de autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación según se requiera.
4	Una educación que incorpora preferentemente el uso de la tecnología y/o medios de comunicación como estrategia didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje.
5	Una educación orientada al desarrollo socioafectivo y valórico de los estudiantes, ofreciendo optativamente religión católica y/o ética a los alumnos.
6	Una educación que atiende las necesidades de formación técnico profesional y/o de educación de adultos en la localidad de El Salvador.

Tipo de Apoderado (familia)	
Un apoderado que se compromete a:	
1	Ser agentes conscientes del proceso educativo de sus hijos. Conocen, comprenden y suscriben íntegramente el Proyecto Educativo, respondiendo positivamente ante sus requerimientos.
2	Ser participes, activamente, del proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos/as apoyándolos en todo su proceso educativo.
3	Crear alianzas consistentes con los distintos actores y estamentos educativos para el desarrollo del aprendizaje y valores de convivencia de sus hijos/as.
4	Cautelar y promover el respeto y solidaridad de sus hijos/as con y hacia los miembros de la comunidad escolar, interviniendo positivamente en la mediación de situaciones de bullying.

Tipo de Docente	
Un Docente capaz de promover:	
1	Compromiso con los estudiantes, padres y apoderados, el Proyecto Educativo Institucional, sus valores y principios.
2	Un constante mejoramiento de la calidad del proceso pedagógico de sus alumnos/as a través de una retroalimentación continua de los procedimientos de evaluación aplicados, así como de sus resultados.
3	El desarrollo de estrategias pedagógicas innovadoras para crear nuevas condiciones de trabajo ante la diversidad de estilos de aprendizaje.
4	Una convivencia cotidiana basada en el respeto, tolerancia, autocontrol y autocuidado.

Tipo de Administrativo, Asistente de la Educación	
Principios	
Un funcionario capaz de promover:	
1	Compromiso con los estudiantes, padres y apoderados, el Proyecto Educativo Institucional, sus valores y principios.
2	Un constante mejoramiento de la calidad de los servicios hacia los miembros de la comunidad de aprendizaje.
3	El desarrollo de una atención oportuna, eficiente y eficaz.
4	Una convivencia cotidiana basada en el respeto, tolerancia, autocontrol y autocuidado.

El PME es una planificación en la que los establecimientos educacionales definen con claridad las metas a alcanzar para desarrollar su trabajo, mejorar cada vez más su funcionamiento y sus resultados.

NUESTRAS OFERTAS ANEXAS A SUVENCIÓN REGULAR JEC

- PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (LEY SEP).
- PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, DIRIJIDA A ALUMNOS(AS) CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- PROYECTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIADA, DIRIJIDA A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS LEVES.
- PROYECTO PRO RETENCIÓN.

REFERENTE A :

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Planificar objetivos estratégicos en cada una de las dimensiones, en apoyo de nuestra misión como establecimiento.

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Desarrollar y potenciar las habilidades y destrezas de los estudiantes.
	Fortalecer los procesos y prácticas pedagógicas.
LIDERAZGO	Fortalecer el liderazgo de todos los equipos directivos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el clima laboral, la sana convivencia.
GESTIÓN DE RECURSOS	Gestionar recursos didácticos, tecnológicos, en beneficio de la gestión pedagógica.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR:

La educación es un derecho para todos, esto implica tener acceso a una educación de calidad, el establecimiento acoge a los estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes y transitorias según lo expuesto en el decreto vigente. Los alumnos que podrán optar a la evaluación diferenciada serán todos aquellos que presenten algún tipo de Necesidad Educativa Especial ya sea transitoria o permanente.

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIADA:

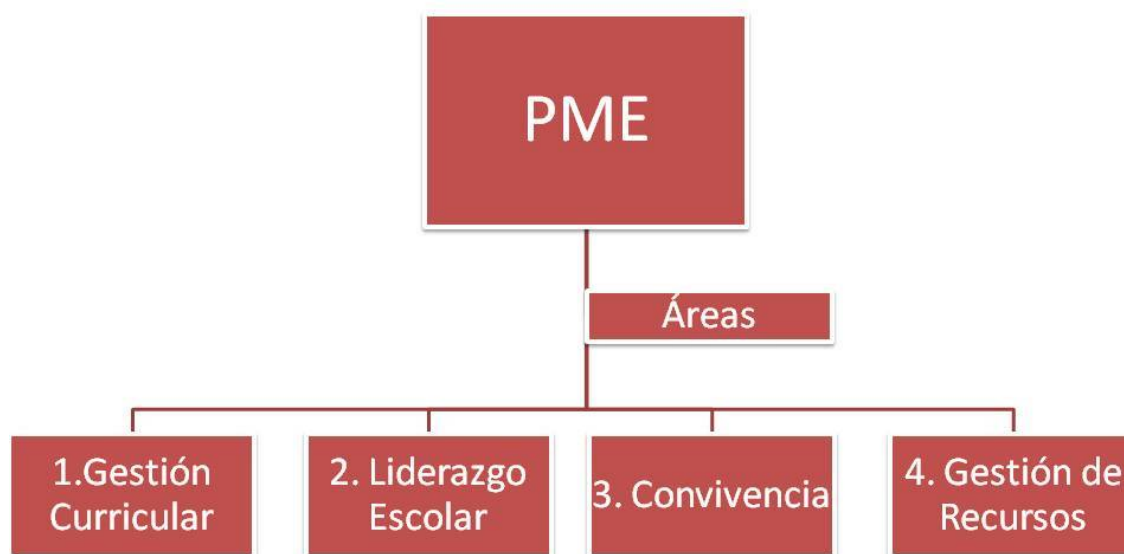
La evaluación diferenciada implica asegurar los aprendizajes en todos los alumnos(as) teniendo en consideración sus capacidades y aptitudes de tal forma que puedan enfrentar positivamente los desafíos que les depara el futuro.

PROYECTO PRO RETENCIÓN:

NUESTRA OFERTA DE ACADEMIAS , TALLERES A ALUMNOS(AS)

	Academias y/o Talleres	Objetivo que persigue
1	Básquetbol	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos / as, a través del Básquetbol.
2	Olimpiadas de Matemática	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades matemáticas.
3	Olimpiadas de Física	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades para la física.
4	Olimpiadas de Química	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades para la química.
5	Investigaciones Científicas	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades para la investigación científica.
6	Coro	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades corales.
7	Vóleybol	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos/ as,
8	Fútbol	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos/ as, participando en las diversas competencias locales, regionales y nacionales.
9	Danza	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos/ as, participando en las diversas competencias locales, regionales y nacionales, liderando el desarrollo del 2º Festival de Danza provincial.
10	Calistenia	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos

El PME es una planificación en la que los establecimientos educacionales definen con claridad las metas a alcanzar para desarrollar su trabajo, mejorar cada vez más su funcionamiento y sus resultados.



NUESTROS LÍNEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Propósitos	Acciones propuestas
<p>1.- Incentivar auto concepto, autoestima positiva de docentes, técnicos y asistentes de la educación.</p>	<p>1.- Establecimiento de una política con protocolo y un programa sistemático y progresivo de capacitación, que apunte al desarrollo personal y profesional de los equipos docentes del Liceo.</p> <p>1.1 Elaboración de un protocolo de inducción, con el objetivo de apoyar a la adecuada adaptabilidad de los docentes que se incorporan.</p> <p>1.2 Una jornada de perfeccionamiento técnico que entregue herramientas básicas de inclusión: adecuación curricular, evaluaciones integradas con adecuaciones PIE, trabajadas con didácticas concretas para implementar.</p> <p>2. Participar en instancias locales, para mostrar buenas prácticas educativas y experiencias de elaboración propia de material pedagógico, contextualizado en El Salvador.</p> <p>3. Generar 2 jornadas por semestre, donde se contraten especialitas en temáticas, por ejemplo: meditación, yoga, etc. de modo de fortalecer el desarrollo personal de los docentes, directivos, técnicos.</p>
<p>2.- Fortalecer e incentivar un buen clima de convivencia escolar en liceo Diego de Almeida.</p>	<p>1.- Conformación de un equipo interdisciplinario que junto a sus tareas habituales organice:</p> <p>1.1 Pesquisar necesidades por nivel e instaurar jornadas integrativas para los estudiantes.</p> <p>1.2 Una Jornada semestral de capacitación jóvenes en liderazgo y motivación escolar. En el marco de las acciones de convivencia sana “cuidarse es divertido”.</p> <p>1.3 Organización de un divertido recreo largo a la semana, donde se enseñe juegos integrativos a los estudiantes. Los cursos rotan en su preparación.</p> <p>1.4 Definición e instalación de un relato, en positivo, para disfrutar la diversidad, apoyarse con contenidos de asignatura de lenguaje, matemática, historia, ciencias, educación física, química, física etc.</p> <p>1.5 Habilitar sectores, dentro del establecimiento, que posibiliten el esparcimiento (acorde a cada nivel escolar) para la integración de todos los estudiantes. Ejemplo: diseño de juegos de piso en los patios y usarlos en los recreos divertidos: ludos, caracol, sistema solar, reloj, juego de vocales, tiwster, luche, etc.</p> <p>2.- Fomento de actividades con identidad cultural y sentido de pertenencia, de complementariedad (reemplazar juegos competitivos por juegos integrativos por cursos, aprovechando edc. física).</p> <p>3.- Una reunión anual de profesores jefes para revisar las prácticas y fomentar experiencias de mejora relacionales.</p> <p>4.- Fomento de sensibilidad social y empática en los estudiantes (programa de visitas a escuelas de niños pequeños, fomentando recreos divertidos e integradores, visita a hospital, etc).</p> <p>5.- Encuentro de dialogos y reflexión estudiantiles de información, en temas de relevancia nacional, los cuales permitirán desarrollar habilidades cognitivas superiores: observación, análisis, comparación, conclusión, síntesis, etc.</p> <p>6.- Trabajar en los manuales de convivencia del Liceo, en forma participativa e inclusiva, el cual fije lineamientos generales, y un plan con las propuestas antes descritas.</p>

<p>3.- Asumir la perspectiva de trabajar con la diversidad, como un plus y no como un problema, generando espacios de valoración de la inclusión.</p>	<p>1.- Tomar la decisión de incorporar discriminación positiva en la representación de CGPA y en los centros de alumnos, que den cuenta del universo que existe (ejemplo % representativo de mujeres y hombres, de niños integrados, de ciclos, de especialidad, de tipos de familia, etc.) Y generar espacios de talleres en educación física, que apunten al propósito.</p> <p>2.-En las diversas asignaturas, propiciar en los alumnos la presentación creativa (videos, afiches, juegos, dramatizaciones, cuenta cuento, paneles, etc.) de los alcances de la ley de inclusión. Que ellos hablen, muestren y enseñen lo que contiene la ley de integración de las personas con discapacidad y la ley de inclusión a otros compañeros y a la comunidad.</p> <p>3. Establecimiento, con estas iniciativas, de evaluaciones integradas entre asignaturas, en donde haya un % de autoevaluación argumentativa.</p> <p>4. Articulación de los aprendizajes, logrado hasta ahora, de los equipos PIE con los de otras asignaturas, y jefaturas de curso. El PIE es un programa de la escuela por tanto todos/as hacemos PIE, guiados por los especialistas.</p>
<p>4.- Instalar iniciativas de vinculación familias – Liceo Diego de Almeida, para el logro de aprendizajes de calidad en los y las estudiantes.</p>	<p>1.- Diseño de un programa educativo para las familias, focalizado en el rol del “adulto significativo” para el desarrollo y crecimiento integral de los/as estudiantes.</p> <p>2.-Poner panel exclusivo de información para las familias que acudan por diferentes razones al liceo. La responsabilidad de estos puede rotar.</p> <p>3.-Dos encuentros anuales con familias para entregar formación a las familias, sobre temas de interés, ejemplos: fortalecimiento de la comunicación entre adultos y adolescentes; el juego y los amigos como necesidad irremplazable en los adolescentes, divirtiéndonos en familia, factores de autoprotección infantil y juvenil, etc.</p> <p>4.- Celebración del día de las Familias, dándoles legitimidad a los distintos tipos de familias.</p> <p>5. Generar información de los distintos tipos de familia que hay en los cursos y en los centros educativos, reflexionar sobre ello y planificar las iniciativas con esa información.</p>

NUESTRO ORGANIGRAMA

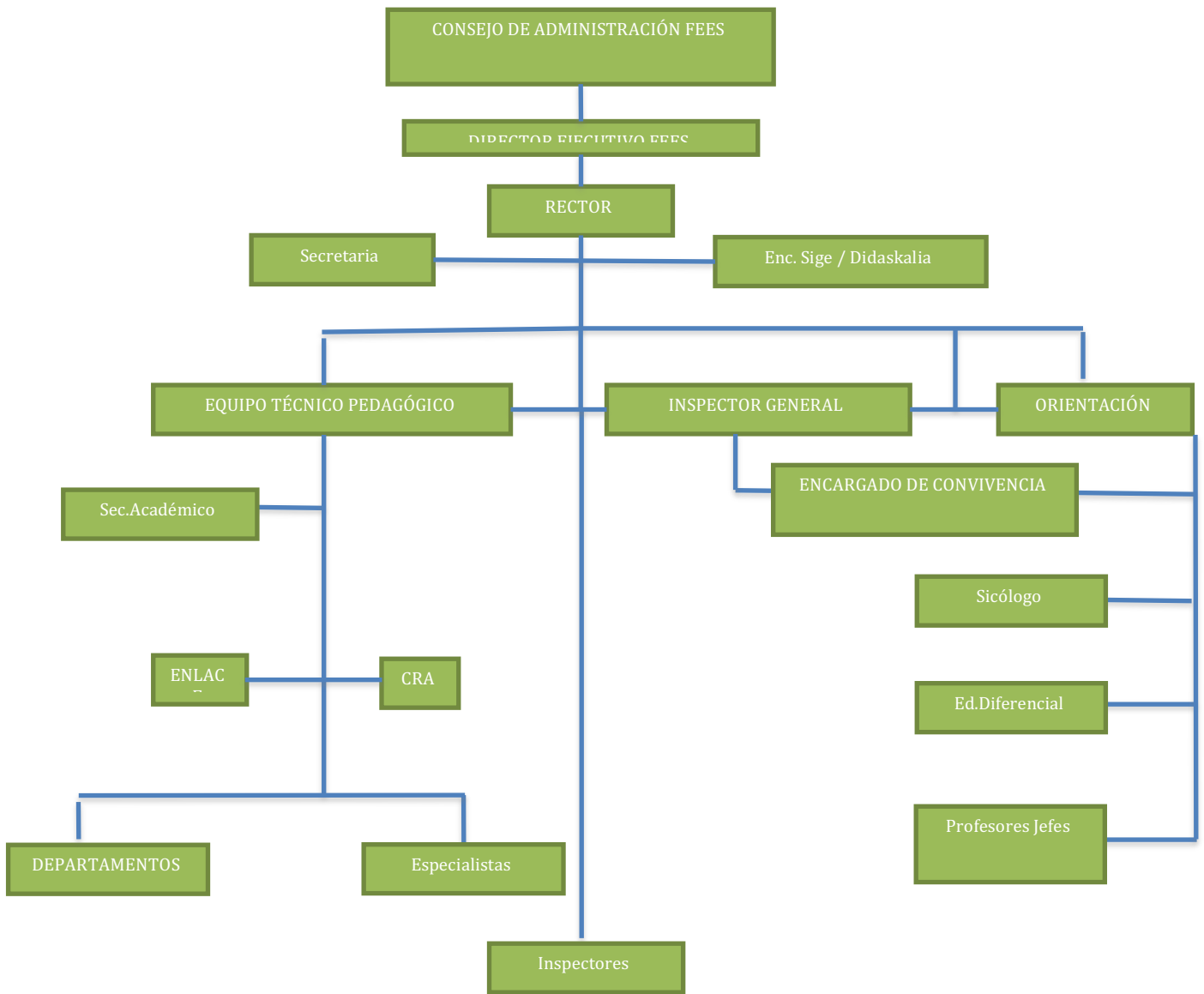


IMAGEN INSTITUCIONAL



*Piensa en Grande,
Ve por Más.*

INSIGNIA LICEO DIEGO DE ALMEIDA



HIMNO DEL LICEO

Entre cerros y riqueza mineral
Nuestro canto al viento libre volará
Nuestras voces juveniles entonarán
Alegría, estudio, esfuerzo, amistad.

Atacama Chile Tercera Región
Diego de Almeida fuente de Educación.

Es la luz que nos anima en el deber
Es calor que nos prodiga en el saber
En tus aulas nos enseñas a crecer
Es liceo de El Salvador.

Nuestras almas puras sencillas
Son desierto, cobre y sol
Cantaremos hasta el cielo
Nuestra plegaria hecha canción.

PROPUESTA DE CAMBIO EN JORNADA ESCOLAR COMPLETA

Se propone modificar la Jornada Escolar Completa con motivo de incluir talleres que desarrollen las habilidades y destrezas de nuestros estudiantes.

Los cambios se aplicarán en los niveles de 7° y 8° Básico, y 1° y 2° Medio de Enseñanza Humanística Científica cuya finalidad principal es enfocar las 6 horas de libre disposición, hacia el logro de nuestra visión enfocada en una educación integral.

OBJETIVOS NUEVOS TALLERES

TALLER DE EXPRESIÓN Y TEATRO

El poder brindar la oportunidad a los alumnos(as) el poder desarrollar habilidades, orientadas a la expresión corporal, gestual, oral y escrita, en forma lúdica, participativa y colaborativa. Esto mediante la preparación y participación de los estudiantes en debates, declamaciones, obras de teatro, disertaciones de temas, entre otras acciones, preparadas y adecuadas según nivel de enseñanza y las necesidades de cada curso.

TALLER DE SPEELING (ENGLISH WORLD)

Lograr que los alumnos mejoren significativamente en el manejo y destrezas del idioma del Inglés, tanto en la comprensión como en la expresión de esta lengua (Listening, Speaking and Speeling). Todo esto mediante actividades prácticas, con ejercicios de audición y comunicación, en forma individual y grupal, basado en situaciones cotidianas, pero también con sentido de proyección al mundo globalizado; considerando el grado de desarrollo cognitivo y las necesidades de cada nivel.

TALLER DE INFORMÁTICA

Desarrollar en los estudiantes, competencias, habilidades, destrezas, valores y actitudes adecuadas en el manejo de las tecnologías de la información y el conocimiento; adquiriendo éstas herramientas útiles para su desempeño en todas las asignaturas y áreas del conocimiento, tanto en los desafíos que surgen en la escuela como en la sociedad, en sus vidas y contextos cotidianos en su condición de nativos digitales.

TALLER DE DEPORTES

Es lograr que los alumnos(as) adquieran y potencien sus habilidades de desempeño en deportes específicos, en forma óptima, mediante un trabajo en equipo, estratégico, colaborativo y con "fair play", logrando la articulación de selecciones que representen al establecimiento en competencias a nivel local, comunal, regional, y porque no soñar a nivel nacional.

ACTUAL MATRIZ CURRICULAR 7º y 8º BÁSICOS

MATRIZ CURRICULAR 7º y 8º AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Decreto **1363** 18.07.2011 Adscritos al régimen de J.E.C.D

Sectores	Horas Semanales	Horas Libre Distribución	Total Horas
Lenguaje y Comunicación	6		6
Idioma Extranjero Inglés	3	1	4
Matemática	6		6
Ciencias Naturales	4		4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Tecnológica	1		1
Educación Artística	3	1	4
Educación Física	2	2	4
Orientación	1	1	2
Religión	2		2
Talleres J.E.C.D C.R.A		1	1
Talleres J.E.C.D			
Total Tiempo Mínimo de Trabajo en los sectores obligatorios	32	6	38

En caso de NO optar a Religión señalar la justificación pedagógica: los estudiantes que no participan de la clase de religión, paralelamente tienen clases de nivelación en habilidades de lenguaje en el CRA.

NUEVA PROPUESTA DE MATRIZ CURRICULAR 2018

Sectores	Horas Semanales	Horas Libre Distribución	Total Horas
Lenguaje y Comunicación	6		6
Idioma Extranjero Inglés	3		3
Matemática	6		6
Ciencias Naturales	4		4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Tecnológica	1		1
Educación Artística	3	1	4
Educación Física	2		2
Orientación	1		1
Religión	2		2
Talleres Spelling		1	1
Taller de Deportes		2	2
Taller de Teatro		2	2
Total Tiempo Mínimo de Trabajo en los sectores obligatorios	32	6	38

En caso de NO optar a Religión señalar la justificación pedagógica: los estudiantes que no participan de la clase de religión, paralelamente tienen clases de nivelación en habilidades de lenguaje en el CRA.

Se cumpliría con los requerimientos mínimos exigidos en la malla curricular, y se potencia con los talleres de Spelling, Deportes, y Teatro.

ACTUAL MATRIZ CURRICULAR 1º y 2º AÑOS MEDIOS

MATRIZ CURRICULAR 1º y 2º AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA

Decreto 1358 18.07.2011

Sectores	Horas Semanales	Horas Libre Distribución	Total Horas
Lenguaje y Comunicación	6		7
Idioma Extranjero	4		4
Matemática	7	1	8
Biología	2	1	3
Física	2		2
Química	2		2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	1	5
Educación Tecnológica	2		2
Artes Visuales o Artes Musicales	2		2
Educación Física	2	2	4
Orientación	1		1
Religión	2		2
Talleres J.E.C.D (Nombre del Taller)			
Talleres J.E.C.D (Nombre del Taller)			
Total Tiempo Mínimo de Trabajo en los sectores obligatorios	36	6	42

En caso de NO optar a Religión señalar la justificación pedagógica: los estudiantes que no participan de la clase de religión, paralelamente tienen clases de ética.

NUEVA PROPUESTA DE MATRIZ CURRICULAR 2018

Sectores	Horas Semanales	Horas Libre Distribución	Total Horas
Lenguaje y Comunicación	6		6
Idioma Extranjero	4		4
Matemática	7		7
Biología	2		2
Física	2		2
Química	2		2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Tecnológica	2		2
Artes Visuales o Artes Musicales	2		2
Educación Física	2		2
Orientación	1		1
Religión	2		2
Taller de Debate		2	2
Taller de Informática		2	2
Taller de Deportes		2	2
Total Tiempo Mínimo de Trabajo en los sectores obligatorios	36	6	42

En caso de NO optar a Religión señalar la justificación pedagógica: los estudiantes que no participan de la clase de religión, paralelamente tienen clases de ética.

Se cumpliría con los requerimientos mínimos exigidos en la malla curricular, y se potencia con los talleres de Debate, Deportes, y Informática.

La Matriz curricular de 3º , 4º Medios , Técnico Profesional, y Media de Adultos no tendría cambios.

MATRIZ CURRICULAR TERCER AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA H-C

Decreto 220 1998

FORMACIÓN GENERAL				
Sectores de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	Horas Semanales	Horas Libre Disposición ³	Total Horas
Lengua Castellana y Comunicación	Lengua Castellana y Comunicación	3	2	5
	Idioma Extranjero	3		3
Matemática	Ed. Matemática	3	2	5
Historia y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales	4		4
Filosofía y Psicología	Filosofía y Psicología	3		3
Ciencias Naturales ¹	Biología	2		2
	Física		2	2
	Química	2		2
Educación Artística ²	Artes Visuales o Artes Musicales	2		2
Educación Física	Educación Física	2		2
Consejo de Curso	Consejo de Curso	1		1
Religión	Religión (Optativo)	2		2
Total horas (clases) semanales		27	6	33
FORMACIÓN DIFERENCIADA				
Plan Humanista				
	1.Lengua y Sociedad	4		4
	2.Argumentación	2		2
	3.La Ciudad Contemporánea	3		3
Total horas semanales Formación Diferenciada		9		9
Plan Matemático				
	1.Aplicaciones de la Matemática	4		4
	2.Nociones de Cálculo	2		2
	3.Mecánica y Física Moderna	3		3
Total horas semanales Formación Diferenciada		9		9
Plan Científico				
	1.Biología Celular y Molecular	4		4
	2.Química Electiva	3		3
	3.Nociones de Cálculo	2		2
Total horas semanales Formación Diferenciada		9		9
Total horas de trabajo semanal		27	(6 + 9) 15	42
En caso de NO optar a Religión señalar la justificación pedagógica: Ética				
<ol style="list-style-type: none"> 1 Los(as) estudiantes deberán elegir 2 de los 3 subsectores de Cs. Naturales. (Si quieren dar los 3, las horas del tercer subsector deben ir como horas de libre disposición). 2 Educación Artística: Los(as) estudiantes deberán elegir uno de los dos Subsectores de Ed. Artística. 3 Los EE de Enseñanza Media Humanístico-Científica que no estén adscritos al régimen de Jornada Escolar Completa Diurno, tendrán como mínimo 36 horas de clases semanales y los que estén adscritos a ella, además, 6 horas de libre disposición con un total de 42 horas semanales. 				
Para todos los efectos de la organización y desarrollo de las actividades educativas, las horas pedagógicas tendrán una duración de 45 minutos.				

MATRIZ CURRICULAR CUARTO AÑO DE EDUCACIÓN MEDIA H-C

Decreto 220 1998

FORMACIÓN GENERAL				
Sectores de Aprendizaje	Subsector de Aprendizaje	Horas Semanales	Horas Libre Disposición ³	Total Horas
Lengua Castellana y Comunicación	Lengua Castellana y Comunicación	3	2	
	Idioma Extranjero	3		
Matemática	Ed. Matemática	3	2	
Historia y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales	4		
Filosofía y Psicología	Filosofía y Psicología	3		
Ciencias Naturales ¹	Biología	2		
	Física		2	
	Química	2		
Educación Artística ²	Artes Visuales o Artes Musicales	2		
Educación Física	Educación Física	2		
Consejo de Curso	Consejo de Curso	1		
Religión	Religión (Optativo)	2		
Total horas (clases) semanales		27	6	33
FORMACIÓN DIFERENCIADA				
Plan Humanista				
	1.Literatura e Identidad	4		4
	2.Problema del Conocimiento	3		3
	3.Realidad Nacional	2		2
Total horas semanales Formación Diferenciada		9		9
Plan Matemático				
	1.Aplicaciones de la Matemática	4		4
	2.Nociones d Cálculo	2		2
	3.Mecánica y Física Moderna	3		3
Total horas semanales Formación Diferenciada		9		9
Plan Científico				
	1.Célula Genoma y Organismo	4		4
	2.Química Electiva	3		3
	3.Nociones de Cálculo	2		2
Total horas semanales Formación Diferenciada		9		9
Total horas de trabajo semanal		27	(6 + 9) 15	42
En caso de NO optar a Religión señalar la justificación pedagógica: los estudiantes que no participan de la clase de religión, paralelamente tienen clases de ética.				
<ol style="list-style-type: none"> Los(as) estudiantes deberán elegir 2 de los 3 subsectores de Cs. Naturales. (Si quieren dar los 3, las horas del tercer subsector deben ir como horas de libre disposición). Educación Artística: Los(as) estudiantes deberán elegir uno de los dos Subsectores de Ed. Artística. Los EE de Enseñanza Media Humanístico-Científica que no estén adscritos al régimen de Jornada Escolar Completa Diurno, tendrán como mínimo 36 horas de clases semanales y los que estén adscritos a ella, además, 6 horas de libre disposición con un total de 42 horas semanales. 				
Para todos los efectos de la organización y desarrollo de las actividades educativas, las horas pedagógicas tendrán una duración de 45 minutos.				

MATRIZ CURRICULAR EDUCACIÓN MEDIA T – P

Decreto 220 1998

Sector de Aprendizaje	Nº Horas Formación General	Nº Horas Libre Distribución	TOTAL
Lenguaje y Comunicación	3	0	3
Idioma Extranjero [Inglés]	2	0	2
Matemática	3	1	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	0	4
Religión/Ética	2	0	2
Consejo de Curso	0	1	1
Total Horas Formación General	14	2	16
Sub-Total Formación General			

Justificación técnica que aluda a los criterios de amplitud y/o profundidad curricular en el uso de las horas de libre disposición para configurar el plan de estudio.

- Religión/Ética: los estudiantes que no participan de la clase de religión Católica (diferentes CREDOS), paralelamente tienen clases de ética.
- Consejo de Curso: ofrece a los estudiantes la oportunidad de planificar, organizar y decidir sus actividades, además permite la interacción entre pares y profesor jefe.
- Matemática: Fortalecer contenidos del programa de estudio, orientándolo a la especialidad

PLAN DE ESTUDIO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA INDUSTRIAL MENCION: MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO

Decreto Exento de Educación n° 0954/2015

Nº	NOMBRE EL MÓDULO	TERCER AÑO MEDIO [Total Horas Módulo]	Distribución Horas LIBRE DISPOSICIÓN	CUARTO AÑO MEDIO [Total Horas Módulo]	Distribución Horas LIBRE DISPOSICIÓN	Distribución Horas TERCER AÑO MEDIO	Distribución Horas CUARTO AÑO MEDIO
1	Soldadura	5		0		5	0
2	Mantenimientos de herramientas	5		0		5	0
3	Medición y verificación	5		0		5	0
4	Lectura de manuales y planos	3		0		3	0
5	Mecánica de banco	4		0		4	0
6	Mantenimiento y reparación industrial	0		6		0	6
7	Detección de fallas en sistemas industriales	0		4		0	4
8	Control de procesos industriales	0		6		0	6
9	Montajes de equipos y sistemas industriales	0		4		0	4
10	Emprendimiento y empleabilidad	0		2		0	2
11	Hidráulica y Neumática	0			2	0	2
12	Prevención de Riesgo	0	2			2	
13	Entrenamiento de la condición física	0	2		2	2	2
Total Horas Formación Diferenciada		22	4	22	2	26	26

Justificación técnica que aluda a los criterios de amplitud y/o profundidad curricular en el uso de las horas de libre disposición para configurar el plan de estudio.

Sobre la base adquirida de capacidades y competencias de carácter general de la carrera, apunta a satisfacer

intereses, aptitudes y disposiciones vocacionales de los alumnos y las alumnas, armonizando sus decisiones con requerimientos de la cultura nacional y el desarrollo productivo y social del país. La profundidad radica en acotar aquellos módulos que no apuntan al aspecto genérico a la mención de la carrera y por el contrario enfatizar aquellas asignaturas que se condicen con la especialidad del mantenimiento electromecánico por lo que se ampliara en horas de libre disposición:

Módulo de Hidráulica y Neumática (Mecánica Automotriz) con dos horas de libre disposición al Plan Diferenciado de cuarto año, con un total de 80 hrs. Esto es en lo principal pues nuestros estudiantes realizan su práctica en empresas de la zona, la minería donde la mayor parte de los equipos aplican oleo hidráulica y neumática lo que permite trabajos con mayor precisión y utilizando mayores niveles de energía. Esto inevitablemente se verá reflejado como una ventaja en su currículo.

Modulo Prevención de Riesgo con dos horas de libre disposición al Plan Diferenciado de tercer año, con un total de 80 hrs. Esto es un factor que toda empresa privilegia en sus políticas de calidad de vida y seguridad. Por ello, insertar trabajadores con formación en esta área permitirá que la empresa lo reconozca como una ventaja en el currículo del futuro trabajador. Para el Liceo Diego de Almeida dependiente de la Fundación Educacional El Salvador cuyo sostenedor es División El Salvador de CODELCO CHILE, este tema se transforma en un eje fundamental en el momento de las prácticas profesional o contrataciones en la minería con empresas contratistas. (Módulo de antiguo plan de estudio Mecánica Industrial – Especialidad Mecánica **Decreto 220 1998**)

Entrenamiento de la condición física: Se conserva módulo según **Decreto 220 1998**. Es importante que nuestros estudiantes del área Técnico Profesional desarrollen actividad física como complemento de su formación diferenciada, obteniendo la capacidad compatible con su especialidad.

MODALIDAD HUMANÍSTICO – CIENTÍFICA
EDUCACIÓN MEDIA ADULTOS
 Decreto Exento N° 29/05/2009 1000

Niveles	FORMACIÓN GENERAL					FORMACIÓN INSTRUMENTAL	FORMACIÓN DIFERENCIADA	Total Horas semanales
	Lengua Castellana y comunicación	Educación Matemática	Estudios sociales	Cs. Naturales	Inglés			
Nivel 1 1° y 2° Medio	4 hrs	4 hrs	4 hrs	4 hrs	4 hrs	4 hrs	(2 hrs)	24 hrs
Nivel 2 3° y 4° Medio	4 hrs	4 hrs	4 hrs	4 hrs	4 hrs	4 hrs	(2 hrs)	24 hrs

Formación Extraescolar y de Tiempo Libre.

	Academias y/o Talleres ofertadas a los alumnos/as	Objetivo que persigue
1	Básquetbol	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos / as, a través del Básquetbol.
2	Olimpiadas de Matemática	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades matemáticas.
3	Olimpiadas de Física	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades para la física.
4	Olimpiadas de Química	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades para la química.
5	Investigaciones Científicas	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades para la investigación científica.
6	Coro	Desarrollar y potenciar en los alumnos/ as sus habilidades corales.
7	Vóleybol	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos/ as,
8	Fútbol	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos/ as, participando en las diversas competencias locales, regionales y nacionales.
9	Danza	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos/ as, participando en las diversas competencias locales, regionales y nacionales, liderando el desarrollo del 2º Festival de Danza provincial.
10	Calistenia	Fomentar el deporte y la vida sana en los alumnos